



ESPAÑA

ES

11

21

22

NUMERO

228978

FECHA DE PRESENTACION

2 JUN 1977

MODELO DE UTILIDAD

(10) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(17) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(14) TITULO DE LA INVENCIÓN

**"DISPOSITIVO DE FIJACION ENTRE UN POMO Y UN EJE"**

(71) SOLICITANTE (S)

**AURREN, S.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Portal de Gamarra, 26; VITORIA**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

**D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ**

AMP./

1 La presente Memoria descriptiva tiene como  
finalidad la declaración del objeto sobre el cual se  
solicita el Privilegio de explotación industrial y -  
comercial exclusiva en el territorio nacional, de un  
Modelo de Utilidad, de acuerdo con las normas que so  
5 bre el particular contiene el vigente Estatuto sobre  
Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo  
título "DISPOSITIVO DE FIJACION ENTRE UN POMO Y UN -  
EJE" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, -  
plasmándolo en soluciones que aventajan las conven -  
10 cionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta  
Memoria.

El presente objeto de invención, consiste  
en un dispositivo que permite la fijación solidaria  
entre un eje y un pomo, en tal forma, que queda invi  
15 sible desde el exterior el mecanismo empleado para -  
esta fijación.

Por otra parte, la maniobra tanto para la  
unión, como para la separación entre las dos piezas,  
20 pomo y eje, según nuestro dispositivo, es sumamente  
sencilla.

La aplicación de este dispositivo es de ca  
racter prácticamente universal, pero encontrará un  
campo muy específico de utilización, en lo concer -  
25 niente a grifería y demás elementos auxiliares de ma  
terial sanitario.

Para una mejor comprensión de la descrip  
ción detallada que procederemos a dar a continuación,  
esta Memoria se encuentra acompañada de una hoja de  
30 planos, en la que cabe apreciar las siguientes figuras,

1 dadas a título de ejemplo en una realización no limitativa:

Fig. 1ª.- Vista del extremo del eje por el que se ha de efectuar la unión con el pomo.

5 Fig. 2ª.- Vista según planta inferior del pomo en cuestión.

Fig. 3ª.- Vista según planta superior de una denominada "pieza grapa", elemento importante en la fijación.

10 Fig. 4ª.- Vista lateral, de la anteriormente mencionada pieza grapa.

Una disposición tradicional para la unión entre un pomo y un eje, ha venido consistiendo en prever en el extremo del eje en cuestión una conformación determinada (estrellada, poligonal, etc.) que se adaptará en una orificación de idéntico contorno efectuada en el pomo, y consiguiéndose la fijación mediante un tornillo que atravesando la superficie superior del pomo, roscará en una orificación a tal efecto prevista en el extremo del eje. Con esta disposición, existe un elemento, el tornillo, visible desde el exterior.

25 Nuestro objeto de invención elimina esta inconveniente, y posibilita la adopción de nuevos y atractivos diseños en los pomos.

Pasamos a continuación a centrarnos en la descripción de nuestro objeto de invención, y en la Fig. 1ª apreciamos el extremo del eje (1), por el que se va a proceder a la unión con el pomo (2).

30 En la parte superior de (1), aparece la --

1 conformación (3), de forma general cilíndrica, estando su superficie lateral dotada de un estriado vertical, que confiere a una sección recta de (3) una forma de estrella de muchos brazos o dientes.

5 La conformación (3), se conecta mediante el cuerpo cilíndrico (4), con otro (5), de diámetro superior al del eje (1), que presenta una garganta anular (6) contorneando su periferia. Los cuerpos (1), (3), (4) y (5) forman una única pieza.

10 El pomo (2) se encuentra representado en la Fig. 2ª según su planta inferior, y en ella cabe apreciar la pared lateral del mismo (7), ornamentada exteriormente en este caso por una moldura de efecto antideslizante para la mano del usuario. Asimismo, existe con la misma altura que (7) el anillo cilíndrico (8), que presenta una superficie (9) en chaflán descendente es decir de forma troncocónica. Tanto las zonas res-

15 fadas con (10), como la zona anular (11), son huecos que tienen por fondo la superficie frontal exterior del pomo (2).

20

Las zonas (10) separadas entre sí por los tabiques o nervaduras de refuerzo (12), no cumplen ninguna misión específica, salvo una economía en peso y material del pomo (2), en tanto que la zona (11), sí juega un papel importante en nuestro dispositivo.

25

Surgiendo del fondo, es decir, de la superficie frontal del pomo, aparece el cuerpo cilíndrico (13), que alcanza una altura algo inferior a la de las paredes (7) y (8).

30 En (13), caso de que el pomo (2) hubiera sido

1 fabricado en un material plástico, se encuentra embu  
tido el casquillo metálico poligonal (14), provisto  
de una orificación centrada (15) de idéntico contor -  
no exterior al de la conformación (3) del eje (1). Ca  
5 so de estar el pomo (2) fabricado en un material metá  
lico, la orificación (15) podría haberse realizado di  
rectamente sobre (13).

En las Figuras 3ª y 4ª, queda definida, la  
que denominamos pieza grapa. Consiste ésta en un dis  
10 co (16), dotado de uñas a modo de patas (17), que sur  
gen de su periferia. El disco (16) posee una orifica  
ción en la cual cabe distinguir dos contornos de arco  
de circunferencia. Uno de ellos, el (18) se encuen -  
tra descentrado con respecto a (16), y su diámetro es  
15 tal que es posible hacer discurrir a su través, el -  
cuerpo cilíndrico (5) del eje (1), en tanto que el -  
otro, el (19), se encuentra centrado, y tiene un diá -  
metro que le permite asentarse en la garganta (6).  
Lógicamente el diámetro de (19) será inferior al de  
20 (18).

Toda la pieza grapa estará fabricada en una  
chapa tipo fleje, con lo que las patas (17) de forma  
natural tenderán a adoptar una disposición como la in  
25 dicada con (17'). La disposición marcada con (17) -  
corresponderá al caso en que una fuerza de aprisiona  
miento las mantenga en esta posición.

Asimismo, hemos de hacer notar como en los  
extremos de las patas (17) aparecen unos curvados o  
remitidos hacia el interior (20), que tienen por fina  
30 lidad la de facilitar la introducción de la pieza grapa

1 en el hueco (11), haciendo deslizar estos extremos  
(20) sobre la superficie achafianada (9), tal y como  
veremos más adelante.

5 Pasamos a continuación a la descripción de  
la operación de montaje: Introducimos el cuerpo ci-  
lindrico (5) del eje (1), por la orificación de la -  
pieza grapa, cosa que es posible dadas la medida del  
diámetro del contorno (18). El sentido de introduc-  
ción es tal que la conformación (3) es la primera en  
10 penetrar por la cara superior de la pieza grapa.

El eje (1), lógicamente habrá tenido que -  
entrar descentrado, pues bien, en el momento oportu-  
no procedemos a su centrado haciendo que la garganta  
(6) abrace al contorno (19). En esta situación pro-  
cedemos al calado de la pieza grapa y del eje en el  
15 pomo (2). La conformación (3) del eje (1) se hace -  
penetrar en la orificación (15) de (2), y la pieza -  
grapa se introduce en el espacio hueco anular (11)  
en tal forma que sus patas (17) presionan en las pare-  
des interiores del cuerpo cilindrico anular (8), con  
20 lo que el conjunto queda retenido. Como ya se ha in-  
dicado; la introducción de la pieza grapa en (11) que  
da facilitada al ser posible deslizar los remetidos  
(20) de las patas (17) sobre la superficie achafiana-  
da (9).

Procediendo en esta forma la fijación entre  
pomo (2) y eje (1) es perfecta:

- En sentido angular gracias al perfecto aco-  
plamiento entre (3) y (15).

30 - En sentido axial, al retener la pieza gra

1 pa, por una parte al eje merced al acoplamiento entre  
la garganta (6) al contorno (19), y por otra al pomo  
(2), merced a la presión que ejercen los brazos (17)  
sobre la superficie interior del cuerpo cilíndrico -  
5 anular (8).

La operación de desmontaje es sumamente sen-  
cilla; bastará con efectuar un esfuerzo de tracción -  
axial, lógicamente muy superior al que pudiera ejercer  
se en condiciones normales de uso, con lo que el eje  
10 (1) arrastraría a la pieza grapa, y haría perder con-  
tacto a las patas (17) de la superficie interior del  
cuerpo cilíndrico anular (8).

En resumen, consideramos como más importan -  
tes logros de nuestro dispositivo:

15 - Su carácter de ser invisible al exterior,  
factor que hace al conjunto indudablemente más estético.

- Facilidad en las operaciones de montaje y  
desmontaje.

20 - Eliminación de roscados, siempre suscepti-  
bles de desgaste.

Conviene resaltar, una vez descritas la na-  
turaleza y ventajas de este invento, el carácter no -  
limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la  
25 forma, materia o dimensiones de sus partes constituti-  
vas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en  
tanto no supongan una sustancial variación en el con-  
junto.

30 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los  
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial,  
hace constar su derecho a la extensión de esta solici-

1 tud a los países extranjeros, reivindicando la prio  
ridad de la misma.

NOTA

5 Los puntos de invención, nuevos en España,  
que se presentan para que sean objeto de Modelo de  
Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO DE FIJA  
CION ENTRE UN POMO Y UN EJE", de acuerdo con las si  
guientes:

10

15

20

25

30

**REIVINDICACIONES**

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION ENTRE UN POMO Y UN EJE", caracterizado porque en el extremo del eje se ha previsto una conformación de forma general cilíndrica que posee un estriado recto, según sus generatrices, tal que una sección recta de la misma presenta una forma de círculo dentado, seguida de un cuerpo cilíndrico que presenta sobre un círculo de su superficie lateral, una garganta anular.

2ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION ENTRE UN POMO Y UN EJE", según la reivindicación anterior, caracterizada porque el pomo presenta una orificación central de contorno perfectamente ajustable al de la conformación anteriormente citada, estando dicha orificación concretamente ubicada en un cuerpo cilíndrico, rodeado con una cierta separación por una superficie igualmente cilíndrica de mayor altura, coronada en un achaflanamiento o borde troncocónico, existiendo entre la superficie exterior del primer cuerpo cilíndrico, y la segunda superficie cilíndrica, un espacio cilíndrico anular hueco.

3ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION ENTRE UN POMO Y UN EJE", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la presencia de una pieza grapa, construída en chapa tipo fleje, la cual posee una forma discoidal de la que parten radialmente y en sentido descendente uñas a modo de patas de extremos rematados, presentando en su superficie plana superior una orificación pasante compuesta de dos contornos circulares sobrepuestos, uno de ellos centrado y de un diá-

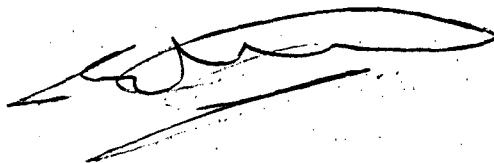
1 metro tal que se adapta a la garganta del cuerpo cilíndrico del eje, en tanto que el otro es descentrado y -  
tiene un diámetro tal que permite el paso a su través  
de dicho cuerpo cilíndrico, siendo el diámetro del elemento discoidal de esta pieza grapa tal, que la presión  
5 ejercida por las a modo de patas de esta pieza sobre -  
la superficie cilíndrica que rodea al cuerpo cilíndrico portador de la orificación estrellada del pomo, permite una retención perfecta entre la pieza grapa y el  
10 pomo, una vez que hemos adaptado la garganta del cuerpo cilíndrico del eje al contorno centrado de la pieza grapa habiendo entonces quedado introducida y ajustada la conformación extrema del eje en la orificación estrellada del pomo.

15 4ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACION ENTRE UN POMO Y UN EJE".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.  
20

Madrid, 2 JUN 1977

JOSE RAMON TRIGO PEREZ  
P. P.

25 

30

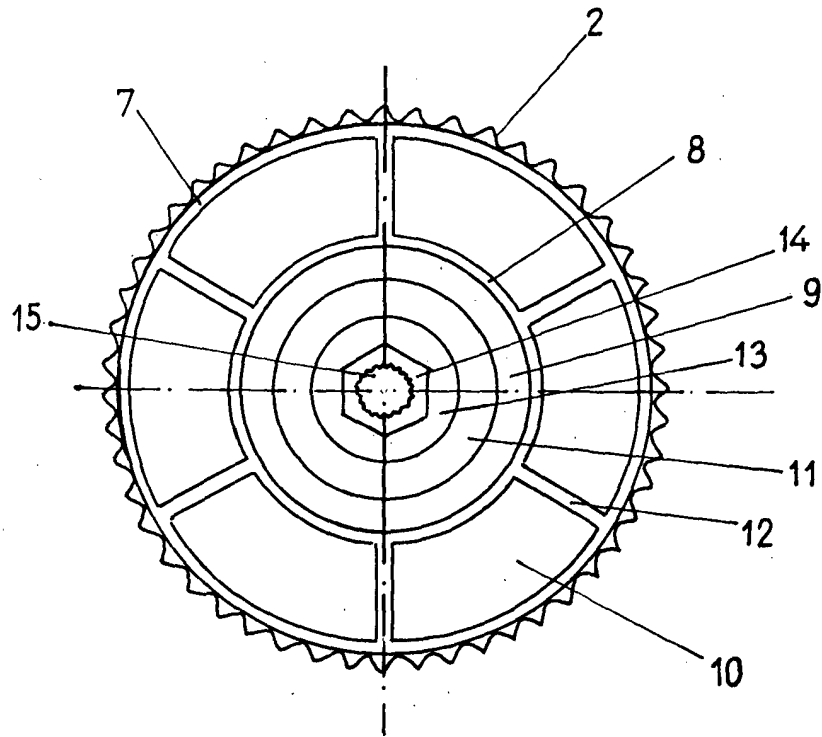


FIG: 2

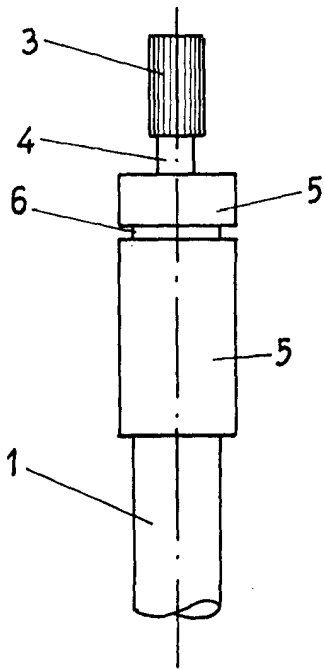


FIG: 1

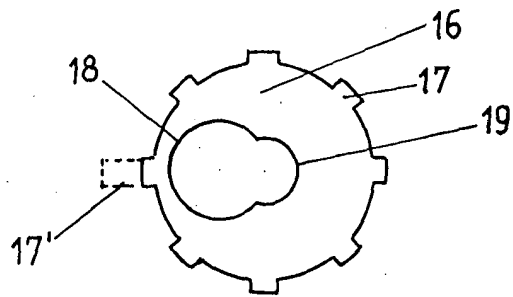


FIG: 3

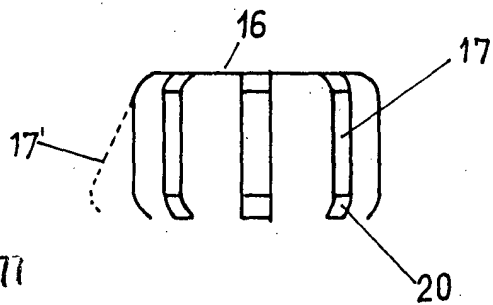


FIG: 4

2 JUN 1977